

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 15 de Junio de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 84

EL PATRIOTISMO

Volvamos á nuestras tareas, olvidadas durante la lucha electoral que nos ha dado la victoria. La libertad y la democracia han triunfado, y para que su triunfo sea eterno, encerrémosnos en nuestra biblioteca y entre nuestros queridos libros, continuemos nuestra labor pedagógica, educativa, lenta, continua, tenaz, la única que dá positivos resultados.

Porque es preciso convencerse que esta misión debiéramos hacerla todos, y de este modo la opinión liberal sería tan fuerte, que el neísmo, el maurismo y el romerismo pasarían al panteón del olvido para ser recordados por la historia como *algo* que existió, pero que no volverá á dar señales de vida.

Hablemos hoy á mis habituales lectores de EL BLOQUE cómo entendía el patriotismo el gran pedagogo alemán. Oigamos al maestro el cual nos dice: El hombre tiende á buscar lo eterno, lo inmortal y, por tanto, mientras vive, procura cultivar con *amore* y cuidar con deleite, aquello que permanece fijo é inmutable en el tiempo, aquello que no pasa, aquello que se transmitirá forzosamente á las generaciones futuras como un depósito sagrado y éstas á su vez lo transmitirán á las venideras.

Este depósito es una cosa «espiritual», es algo aumentado y embellecido en el tiempo, es á la manera de una herencia sumamente, esencial, que contribuye á la riqueza, al progreso, á la perfectibilidad de la raza.

Pues bien, este afán del hombre, este deseo de perpetuar con su nombre, sus actos, en sus hijos y en sus nietos, este deseo de vivir en el tiempo, en la historia, con caracteres permanentes, se llama patriotismo para Fichte. Porque el gran maestro entendía, que la patria se constituye por el amor, por el afecto que comienza en el hogar, en la familia, y se extiende después al pedazo de tierra que llamamos pueblo, aldea, con su signo propio, con su carácter, con su distintivo inconfundible con los demás.

Y si así se ha formado la patria, si la patria no puede formarse más que por el amor que todo hombre siente á sus obras, á las que quiere dar una vida superior á la terrena, una vida eterna, que viva en su raza transmitida de unos en otros como herencia la más preciosa que el hombre puede dejar á las generaciones futuras. Y es que en la patria, está el espíritu del hombre, están sus sentimientos todos, está *todo el entero* y esto es lo que desea que sus hijos lo recojan, que su raza lo perpetúe, porque del conjunto de estas acciones se forma esa herencia que unida á lo futuro constituye la *inmortalidad*.

El hombre, pues, siente el deseo de immortalizar sus actos y para conseguirlo desea *tatuarlos* en el corazón de sus hijos, los que á su vez lo transmitirán *mejorados* á los suyos y este aumento en el legado pretérito, este embellecimiento que sus descendientes hacen, ésto y no otra cosa es lo que contribuye á la perfectibilidad de todo un pueblo.

Como consecuencia lógica de la doctrina del «gran hombre», se deduce que el patriotismo consiste únicamente en hacer actos nobles y elevados que queden de un modo permanente en el tiempo, que vivan más, infinitamente más que la corta vida del hombre.

Ahora bien, no todos los hombres ejecutan actos que se perpetúan en el tiempo, y que la Historia recoge en sus páginas, los más pasan por el mundo como *meteoros* que no dejan tras de sí *nada bueno*; sólo los caracteres nobles, elevados, altruistas, los que no

manentes pudiendo decirse de ellos que son verdaderos *núcleos*, alrededor de los que se forman grandes colectividades que se llaman nacionalidades capaces de vivir la vida de la Historia.

Vicente Cortés.

Á ROSITA DE FIGUERA

Primer premio de belleza valenciana

Vi tu retrato, ¡oh gentil reina de la hermosura y ante las líneas esplendorosas de tu figura llenas de amor

dije: Valencia tierra de aromas, tierra de amores tú que á millares crías las flores jamás criaste, más bella flor. De tus mejillas miré las rosas frescas, fragantes y esplendorosas, miré tu frente que mármol es, vi el negro bosque de tu cabello y el alabastro de el niveo cuello que audaz sostiene tu blanca tez. ¡Salve princesa de la hermosura! es de amapolas tu boca pura que brinda amor;

y son tus labios, que están dormidos, como dos dulces, secretos nidos, que un besp brindas, embriagador.

¡Venciste!, hermosa desconocida, y en tu triunfo, puse interés:

puse en Valencia mi amor entero, y es de esa tierra la que yo quiero paisana tuya, mi amada es.

FRANCISCO PALOMARES

(El Marino)

El Teatro en España

La obra que con este título ha publicado el ilustre periodista D. José Francos Rodríguez, en la que viene á hacerse un balance de la vida teatral de nuestra patria en 1903, es todo un tratado de literatura dramática, lleno de juicios y apreciaciones acertadísimas y prácticas que descubren una personalidad literaria de singular relieve.

El libro de Francos, además de interesante y ameno, de tal manera que se leen sin esfuerzo las nutridas doscientas treinta y tantas páginas, enseña é instruye por el sentido de generalización que encierra, sacando de los hechos que recoge con singular exactitud, aquellos corolarios que constituyen la labor de los que saben y pueden imprimir direcciones á esas grandes masas que forman el gran jurado que se llama público.

El espíritu sutilísimo de observación de Francos se revela en toda la obra. No sólo por especial propensión, sino por la educación y el hábito se destaca en el ilustre director del *Heraldo de Madrid* esa preciada facultad. Por la educación, en cuanto que se formó en la disciplina de las ciencias médicas, eminentemente experimentales, por hábito, en cuanto que nada hay tan adecuado para ejercitar esa disposición como la profesión del periodismo.

Pero en Francos existe una cultura tan cimentada, adquirida con la maravillosa asimilación de los cerebros privilegiados y mediante el estudio asiduo que constituye el mayor deleite de los grandes intelectuales, que le capacita para encontrar la razón de las cosas deduciendo enseñanzas y soluciones que sirven para señalar las normas que deben utilizarse por los que aspiran á mejorar y perfeccionar el presente.

He ahí el mérito del libro «El Teatro en España», en el que no sólo se hace la gaceta, como modestamente indica el autor, sino que se deducen hechos, se señalan, se

anotan los medios de remediar los males señalados.

En la obra no queda nada por recoger ni por estudiar de cuanto concierne á la compleja vida del teatro. Basta recorrer el índice para comprender que el libro es la producción de un maestro de la literatura; leyéndole queda el paladar de dulce ambrosia de lo ameno, de lo interesante, de lo instructivo.

Villar.

LA CIVILIZACIÓN

ESTUDIOS SOCIALES

✿ ✿ A mi querido amigo y
compañero Ernesto Marcos
Rodríguez (E. Plotino) ✿ ✿

Es la civilización humana el triunfo de la inteligencia sobre el mundo desconocida; sobre las brumas que envuelven el espíritu; sobre las ideas embrionarias que para germinar necesitan de su soplo bienhechor y vivificante.

La civilización es el lazo que une y congrega á los pueblos; es la antorcha del saber y la cultura; es el mundo puesto en marcha progresiva y ascendente, pudiendo compararla á un águila atrevida, que, cuanto más y más se remonta escalando las regiones etéreas, mayor es el horizonte que domina con su vista.

La palabra civilización significa adelanto, ya en el orden moral, ya en las investigaciones científicas, ya en todo aquello que tienda directa ó indirectamente á hacer esta vida en cierto modo cómoda y agradable.

Valiéndose de la civilización, el hombre ha descubierto infinidad de mundos esparcidos en la inmensidad de los espacios; ha sorprendido y estudiado la vida de millares de seres microscópicos; ha surcado vertiginosamente la vasta superficie de los mares; se ha elevado á las altas regiones de la atmósfera; y en un corto número de horas, de minutos tal vez, ha transmitido su pensamiento á personas separadas de él, por miles y miles de leguas.

Pero si la civilización es en alto grado benéfica á la sociedad por el sinnúmero de descubrimientos y conquistas que siempre ha llevado á cabo en todas las esferas del saber humano, no hemos de negar tampoco que ha endurecido las almas y metalizado los corazones.

Si, han huido de nosotros aquellas costumbres patriarcales de nuestros ya lejanos antepasados, y que suponen una felicidad tranquila, parecida al dulce sosiego del niño que sonríe mientras duerme en su cuna de mimbres.

La civilización entregándonos á nuevas necesidades, á nuevos hábitos, y hasta á nuevas creencias, condena como añejas las costumbres y sentimientos de la naturaleza que hicieron la dicha de los hombres primitivos.

Ella nos entrega en brazos de las pasiones mundanas, desarrolladas al unísono de las facultades intelectuales; nos hace déspotas y orgullosos al vernos en posesión de un caudal de conocimientos—en general mal empleados—; nos hace sentir placeres debidos á su revelación, pero nos roba la inocencia y la libertad germen de todos los placeres; nos hace más cultos, pero menos cándidos; más instruidos, pero menos sensibles; más ricos, pero menos felices. En una palabra: la civilización favorece á la humanidad dorando—aunque no sea más que negativamente—este mundo pasional y voluptuoso donde reina la vanidad y la soberbia; hace surgir como dice Arturo Torres «soles desconocidos en cielos ignotos»; pero nos provoca constantemente poniendo ante nuestros ojos el vicio y la lascivia, males corrosivos de la sociedad presente.

Epifanio Julio Macías.

VOTOS DE CALIDAD

(Conclusión)

enérgica en favor de la denuncia del funesto tratado con Portugal, en vigor desde el 6 de Septiembre de 1893 en que fué ratificado. De sobra sabéis que la franquicia de la introducción de los ganados, presentada como una ventaja recíproca, perjudica á Extremadura por la abrumadora abundancia de los productos portugueses, mientras que nuestros cereales, que pudieran venderse ventajosamente en Portugal, sufren enorme derecho arancelario, que llega á la prohibición respecto de los trigos.

Una inteligente iniciativa, no secundada, de la Cámara de Comercio de Badajoz; un telegrama de los Diputados y Senadores de la provincia, desde Zafra, aprovechando algún rato no consagrado á los festejos ó á las transacciones de ganados, fueron los únicos alientos que encontré. Silencio, soledad, indiferencia por todas partes, cuando no el enojo de los caciques, mal avenidos con que yo cumpliera mi deber con algún lucimiento.

El provecho no pareció por parte alguna. El tratado no se denunció para negociar otro mejor, como yo solicitaba; y transcurridos otros cinco años, que habilitaban para otra nueva denuncia, á otro requerimiento mío, hecho ya sin fé y sin entusiasmo, contestó el actual Gobierno con uno de esos B. L. M. de cuarta clase con que se cumplen desdinosamente deberes elementales de cortesía, con gente de poco más ó menos.

Verdad es que todo el tiempo, todo el interés de complacer, toda la intensidad de atención, nos necesitaba el Gobierno para llenar las medidas á los clamorosos catalanes.

¡A los extremeños, que los parta un rayo! En la junta de Aranceles y Valoraciones, jamás se alza una voz en defensa de Badajoz y de Cáceres. Los catalanes hacen mangas y capirotos del Arancel. Señalan derechos protectores que rayan en la prohibición á la introducción de los tejidos, y abren la puerta con derechos menos que fiscales, á la introducción de las lanas extranjeras.

Así logran vendernos muy caros trajes muy malos, con tintes variables á las influencias del sol y de la humedad, fabricados con lana extranjera con perjuicio evidente de los extremeños en su doble condición de productores y consumidores.

Con nuestra mansedumbre crece su orgullo, que tiene hondas raíces en nuestra historia, y ha dado villana muestra de sí en trances duros en que necesitó España de sus hijos.

A fines del siglo xv se sublevaron contra el heróico D. Juan II, padre del Rey Católico.

Mosén Diego de Valera, personaje de mucha cuenta, en su *Memorial de diversas hazañas*, deliciosa crónica de la época, dice en el capítulo XVIII: «Como no pudiesen conseguir lo que deseaban en tiempo del Rey D. Alonso, por lo ver tan poderoso, atentaron de ponerlo en obra en tiempo del Rey Don Juan, sucesor suyo, acatado como estaba en grandes cosas, y no tan poderoso ni tan rico cuanto convenía, y con gran pertinacia perdieron el seso, pensando entre todos los hombres ser ellos los más sabios, publicando osadamente que si Dios oviese menester consejo, no en otra parte que en Barcelona lo fallaría.»

Y que esto no era una genialidad del cronista, lo prueba que repite la especie, casi por los mismos términos, Alonso de Palencia, en su crónica latina de Enrique IV. Entonces, en vísperas de la gloriosa unidad nacional, necesitaban de Castilla, á la que ahora tanto vituperan, para que les ayudase en su criminal empresa contra el Rey de Aragón, y enviaron á la Corte de Castilla, al estallar la rebelión, á su conciudadano Copons, según Alonso de Palencia, «hombre enérgico, sagaz y de extremada audacia, para algunos fecundo, para muchos elocuentísimo.»

Un Copons redivivo, también facundo y para mí elocuentísimo, hemos visto todos andar en la intimidad y privanza del actual Presidente del Consejo.

Afortunadamente, y por clarísimas señales, nos sonríe la grata esperanza de que al Copons del siglo xx le ocurrirá lo que al del xv, que, al cabo, le machacaron la cresta. Pero un percance personal, por mucho que nos complazca, no arrebatará á los barceloneses el privilegio de sacar á salvo sus particulares intereses en perjuicio de la nación entera, y muy especialmente de la inerte región extremeña.

Dicen que hay otros regionales...

del movimiento catalanista. Ya veréis cómo no dan muestra de sí en ninguna campaña fecunda, ni en la denuncia y revisión del tratado con Portugal, ni interviniendo en la junta de Aranceles y Valoraciones, ni procurando modificar el vejatorio régimen del matadero de Madrid.

Todo parará al fin en la conquista de concejalías y diputaciones provinciales, acaso en la de alguna representación en Cortes, y se disputarán estos mequinos despojos con tanta saña como sus antepasados el tesoro de Atahualpa, ó las riquezas del Cuzco.

¡Día feliz sería para mí aquél en que la falsedad de esta profecía quedara patente!

No imaginéis que inspiran estas amargas consideraciones el desengaño ó el despecho, y que ellos han causado mi apartamiento de la representación parlamentaria. Falto de gratitud y hasta de buen sentido estaría yo si me quejase de Extremadura, á la que tantas honras y favores he debido, gustosamente confesados al comienzo de este escrito.

¿Cómo olvidar aquellas ardorosas campañas en que, recién combatido por gobernantes sin escrúpulos, recorría el distrito de Fregenal entre aclamaciones incesantes?

Más de una vez me hirió la traición, contingencia inevitable en las luchas políticas; pero muestras de lealtad inquebrantable endulzaron sobradamente mis amarguras, y, sobre todo, el pueblo, la masa honrada, sin ambición y sin cálculos mezquinos de provechos y predominio, me demostraron hartas veces que era fundada mi confianza en la adhesión de la gente extremeña.

Ha sido el envilecimiento de la alta política el que me ha hecho comprender, al cabo, que sin renegar de mi carácter no podía seguir militando en el gremio imperante. En cuanto á buscar acogimiento en otros, dado caso que pudiera mejorarme con la mudanza eso quedese para los que nacieron predispuestos al perjurio.

Un escritor artificioso, cuyo estilo revela á las claras el trabajo que le cuesta enlazar palabras, Arrendajo de Graciana, y gran fabricante de oraciones de primera de activa, ha publicado un libro donde, soñando emular á Maquiavelo, que en «El Príncipe» trazó con firmes rasgos la silueta del sagaz y afortunado D. Fernando el Católico, pretende que el político perfecto es el amo y natural señor que de la obscuridad le sacó y de quien espera mayores aumentos. Resulta de esta lisonja, con pretensiones literarias, aunque no pasa del intento, que el político debe ser *mañanero* y amigo de la caza; pasar los domingos y días de fiesta en el campo; abstenerse del trato de los libros; mudar de opiniones y de partido cuando le convenga, y, sobre todo, desconfiar de las mujeres, huyendo como de la peste de todo amoroso regalo.

Quien no conceda valor extraordinario á cosas de poco fuste y no adule al señor, canonizando sus flaquezas y calificando de primeras sus menguas, despidase de merecer aun aquellas atenciones y consideraciones personales, sin las cuales sólo pueden aguantar la política militante los que tienen el alma lacayuna.

Abundan los que me tachan de alcanzar poco seso. Me encuentro muy favorecido con la censura. Los que viven ateniéndose al ajeno arbitrio y son ecos en la vida sin haber sido voces nunca, no comprenderán jamás que se desprecien las vanidades y los provechos para complacerse en la nobleza del orgullo, y les sonará á hueco aquel verso, lleno de profundo sentido, que resuena en lo más hondo de mi alma.

«Yo no quiero ser nada sin ser mío.»

EUGENIO SILVELA.

Cuidado con el bolsillo

Nos dicen que *andan* por aquí unos extranjeros, vendiendo paños *ingleses*, muy baratos.

Para deshacerse de la mercancía chapurrean historias que traduce un muchachuelo, representando con tal perfección la escena que parece todo verdad, la historia, el paño y la baratura, aunque luego no resulte comprobado nada de eso.

Como hay muchas formas de timos hacemos la advertencia, con el fin de que los que no sean muy peritos para conocer géneros *ingleses* no se vean sorprendidos con una excelente tela.... para confeccionar sacos ú otras cosas por el estilo.

El que vende con engaño comete un fraude abusando de la buena fé y la impericia del que compra y siendo así puede intervenir la policía para evi-

La comunión de los presos

Tuvimos el gusto de asistir el Domingo pasado al solemne acto que se verificó en este correccional con motivo de la Comunión de los reclusos.

A las siete de la mañana celebró la Misa el Capellán D. Julián Rodríguez; á las ocho, presidido por el Alcalde y acompañado de la banda municipal, salió procesionalmente de la iglesia de Santiago el Ecónomo de la misma que, asistido de los presbíteros D. Esteban Mata y D. Cipriano Andrada, conducía bajo palio el Sagrado Viático.

A su llegada á la Cárcel fueron recibidos por el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, Magistrados y Secretario de la misma, Director y empleados del Establecimiento, con hachas encendidas y una vez en la Capilla dirigió una sencilla y sentida plática á los presos el citado Ecónomo, y á continuación dióles la sagrada forma, observando que de los 226 reclusos ni uno solo dejó de recibirla. El acto resultó conmovedor.

Fuimos visitando una por una todas las dependencias de aquel triste recinto, tan húmedo y destartado, que gracias al exquisito esmero de su Jefe y á su desmedido interés, pudimos apreciar que presenta un aspecto de limpieza y aseo que dice mucho en favor y en pró de la higiene de los que allí se encierran.

Las reparaciones de las cocinas, del pavimento, de las paredes y vóbedas, el baldeo de los patios y blanqueo de habitaciones, unidos al afectuoso trato que—dentro de su enérgico mando—dispensa á aquellos infelices, son una prueba revelante de sus merecimientos.

El rancho extraordinario les fué repartido á nuestra vista y por la tarde se les repartió otro, también extraordinario y debidos ambos á la generosidad de la Diputación, del Ayuntamiento y del Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia.

Ni uno solo de los presos rompió con su actitud el esplendor de la ceremonia religiosa, ni uno de ellos tampoco trató de empañar con sus desplantes el rayo de alegría que había penetrado hasta aquellos patios, tan repletos del pecado, que en alguno de ellos acariciaba el corazón de más de un condenado á muerte.

No se advertía; parecía que su luz había iluminado las tenebrosidades de aquellos pechos y no eran los repudiados de la sociedad los que nos hablaban, eran sencillamente los que caídos en la desgracia, sabían agradecer á todos los empleados aquel halago que les hacían, olvidando su triste condición para acogerlos á todos por igual ante la caridad cristiana.

La gratitud, que eleva los corazones, que es el más preciado tributo del hombre honrado, resonó en el fondo de aquellas conciencias donde un día se escondió el delito. Por ello, el verdadero triunfo, lo verdaderamente conmovedor, fué hacerles olvidar sus depravaciones y obtener de ellos un unánime impulso de honradez: la gratitud.

Vitorearon al Jefe, al Capellán, al Médico, á todos los empleados... hasta ellos mismos se vitorearon.

Nosotros que agradecemos las atenciones de que fuimos objeto, felicitamos á todo el personal, pero muy especialmente á D. Manuel Blanco, porque á su constancia en separar obstáculos y vencer dificultades para llegar á este día, se deben su esplendor y solemnidad.

DESCUIDOS DE LA ACCIÓN OFICIAL

Sin abordar el examen de otras formas del seguro, como el inmobiliario, obligatorio en ciertos distritos rurales de Rusia, algo diremos respecto del establecido contra incendios por los Ayuntamientos. En Alemania varios Municipios, entre ellos los de Berlín y Hamburgo, aseguran edificios urbanos y rurales, y hasta el mobiliario, cobrando menores primas que las Compañías. En Austria, las primeras Cajas públicas de seguros contra incendios se establecieron á principio del siglo XIX, y también datan de aquella época las Cajas cantonales de Suiza.

Además de estas omisiones que pudieran proporcionar á la Hacienda de los municipios fuertes ingresos mediante la explotación de tales servicios, es muy de lamentar el abandono en que muchas Corporaciones locales de España tienen institutos de la mayor trascendencia como *Hospitales*, *Hospicios*, *Manicomios* y, sobre todos, *Casas de maternidad*.

Las informaciones de los periódicos no han despertado, triste es decirlo, aquella indignación que debería encender las almas contra una obra de seleccionismo pasivo merecedora de severos castigos. Por amor á la patria, porque al corazón más empedernido conmueven los lamentos de la infancia, no puedo expli-

dola á la muerte, ciertas corporaciones con su apatía, y con su indisculpable lenidad los Poderes públicos. Recientemente se promulgó una ley de protección á la infancia; hagamos votos porque la energía de los Gobernantes imponga á Diputaciones y Municipios el cumplimiento de deberes jurídicos inexcusables en toda comunidad civilizada y cristiana.

Contra siete vicios...

A juzgar por la dureza con que ha tratado *Noticiero Extremeño* el trabajo de las hermanas Silvanys, debió el Gobernador haber prohibido incontinenti ese número del Cine y multado, pero multado fuertemente al señor Vidal.

Sin embargo á nosotros nos sorprende mucho ese arranque de ahora y no nos explicamos tal indignación.

Nos sorprende, porque el Sr. Tobías ha debido indignarse antes, ya que las desnudeces, los gestos y los movimientos de las Silvanys, no eran ni más descocadas, ni más escandalosas que los de las anteriores, pero aunque lo fueran un poco más, sería cuestión de cantidad, no de calidad.

Entre los desnudos y la mímica que tanto escandalizan al colega y el *vestido* de la bella Dora, cuando lucía... sus formas con el traje de talle, supongo que el más pudoroso preferirá la desnudez de ahora á los impúdicos movimientos de la Dora en traje de hombre, ceñidísimo y de tela muy sutil.

De suerte que esa protesta parece que viene bastante tardía, ó que no ha debido producirse. Esto es lo que nosotros opinamos, que no hay motivos bastantes para alarmarse ni para alarmar á los demás.

Verdad que no hemos asistido á lo seción de última hora, en la que por lo visto se acentuaba la nota sicalíptica, pero en la que hemos presenciado no vimos nada que fuera de mayor calibre que el de las piruetas, los modales y los desnudos de las otras.

En las demás secciones no hemos advertido nada que no estemos presenciando todos los días. Escotes como los de las Silvanys se ven en las grandes recepciones sin escándalo de nadie y en las capillas públicas de palacio, por ejemplo.

Desnudeces vemos en los circos, en los bañeríos y en los teatros, sin alarmas ni escándalos, lo cual quiere decir que en esto hay mucho de convencional. En los teatros por horas se ven y se oyen cosas tan fuertes como las que se hayan podido presenciar en el Cine Vidal y pasan.

Convencionalismo, puro convencionalismo. Comprendemos que el Sr. Tobías está en su papel moralista como redactor de un diario de la buena prensa, pero á los de la mala nos será también permitido salvar en este caso nuestro voto.

No podemos aplaudir lo grosero, lo pornográfico, ni lo indecoroso, pero cuando vemos lo mismo que nos daba antes por bueno el silencio de los que regulan eso del grado de moralidad de las cosas, no podemos sentir de pronto una indignación que antes no había parecido por ninguna parte. Y los que creyeran que las Silvanys se excedían en la cuarta que no fueran.

AMOR QUE LLORA

(Poesía premiada con Mención honorífica en el Certamen literario.)

(CONCLUSIÓN)

IV

Era la noche; al pie de tu ventana —sítio encantado de mi bien sedado— te contaba el ensueño grato y reidor de mi ilusión galana. La luna sus fulgores esparcía sobre la muerta calle silenciosa, y á su pálida luz me parecía tu carita de diosa, una azucena hermosa que un hada jardinera plantaría. Y en la noche de amor, como una queja resonaba tu voz mística y suave cual los ecos del clave de un laud de romántica conseja. Abrazado á tu reja y absorto en la visión de tu hermosura recé el rosario del amor bendito y comulgué en el rito de mi dulce y santísima locura. —Por los despojos yertos de mis hermanos muertos te juré mientras viva no olvidarte— te dije con vehemencia. —Siempre... ¡siempre he de amarte! porque yo no concibo la existencia, porque no sé vivir sin adorarte. ¡Te juro por la vida de mi hermana.

del hidalgo solar de mis mayores! ¡Te lo juro por todos mis amores! ¡Por la vida sagrada de mi padre, por mi Dios, por mi patria, por la inquieta fiebre de mis delirios de poeta!... ¡Por la memoria de mi santa madre! Y, toda tú, pendiente de mi palabra amante dijistes suplicante, ya poseída de mi ardor vehemente: —Sigue... sigue por Dios, que un mudo encanto en este pecho que te quiere tanto va derramando celestial venero que inunda de placer mi vida entera... ¡Yo no te sé querer de esa manera! ¡Yo no te sé decir más... ¡que te quiero! Y en la paz, en la calma de la noche silente; en el misterio santo y atrayente que habla el lenguaje de lo grande al alma, sonó un leve chasquido, algo como levisimo estallido de una poma olorosa que se abriera, de un capullo de rosa que estallara, de una anónima nota que surgiera, de un glóbulo de luz que se incendiara. Era un beso, fué el beso pudoroso del trovador romántico y sincero, del amor constante y anheloso, franco, noble, leal y caballero. Era un beso, mejor, era conjuro de entusiasmos divinos, tan inocente y puro que no manchó tus labios purpurinos. ¿Testigos? Dios, la noche, tu ventana la blanca y triste luna, una virgen humana y un pobre visionario sin fortuna. Y el beso aquel fué nudo, lazo de amor inmaterial y fuerte, pacto solemne y mudo que nos ata en la vida y en la muerte.

V

Han pasado seis años. Mi destino, con zarpazos de fiera, me quiere separar de tu camino, pretende que te olvide sin que muera. Y lo que es más aún, nos empeñamos en engañar al mundo con cinismos... en decirle que ya no nos amamos y en nuestro loco empeño no pensamos que ni al mundo ni á Dios los engañamos, nos engañamos á nosotros mismos. Porque tu frente loca en tu alcoba delira, porque la misma boca que ante el mundo sostiene tal mentira, cuando á solas te ves, en desvarío pronuncia el nombre mío, mientras tu pecho por mi amor suspira. Y esos ojos que brillan retadores, pregonando rencores, van diciendo rencores embusteros, que aunque miren osados y altaneros pobres esclavos son de mis amores. Y yo que también miento, yo que loco también pregonó olvido, viva tu imagen en el alma siento, tengo también el corazón herido. Y esta mi frente altiva —fraga ardiente de engendros de locura— aquí, en mi soledad, con amargura se doblega y se abate pensativa. Virgen de mis visiones de poeta, perfumada violeta del prado de mis días infantiles, gentil princesa de mis sueños de oro, hada de mis delirios ¡yo te adoro! ¡yo te idolatro, flor de mis pensiles! ¡Ay! ya nunca jamás podre así hablarte, ya no podré contarte esto que surge indemne de mis labios; la torpe vanidad así lo ordena... ¡Yo no puedo romper esta cadena que el vil orgullo motejó de agravios! Pero vive latente en mi memoria la peregrina historia de aquellos días que por siempre huyeron, y que si ya pasaron en el alma raíces nos dejaron que no pudiesen morir ¡que no murieron! El juramento aquel á ambos nos ata y eterno vivirá como ha brotado, porque Dios nunca mata lo que un querer de niño hizo sagrado. Mas allá de la tumba y á despacho de vanidad ridícula é irrisoria, en infierno ó en gloria tú tendrás un altar cabe mi pecho, un altar que eternice nuestra historia. Y tú también, dequiera que camines —aunque loca te obstines en negarme con saña— llevarás el recuerdo venturoso de aquel tiempo dichoso. Mi corazón lo dice... ¡y nunca engaña!

JUAN LUIS CORDEBO.

EXPOSICION NACIONAL PERMANENTE en Madrid

do extremo satisfactorias de los trabajos preliminares para la apertura de la Exposición Nacional Permanente en Madrid, nuevo y grandioso mecanismo, del que ya nos hemos ocupado, y cuya inauguración definitiva está señalada para el próximo mes de Julio.

Parece que la inauguración venía sufriendo retraso, por que según el proyecto primitivo la Exposición debía instalarse en un suntuosísimo Palacio construido al objeto, con toda la amplitud y la grandeza que las necesidades y el gusto moderno exigen. Pero esta construcción que ha de responder á obra tan colosal, y que ha de ser artística y sólida, requiere mucho tiempo. Y como los trabajos están ultimados y la organización es completa se imponía la necesidad de no demorar el comenzamiento de una obra que tan inmensos beneficios ha de reportar á la Patria en su progreso y en su riqueza, en el orden moral y en el económico.

La red de corresponsales y Agentes de la Exposición se extiende por todo el mundo; sus Comités están organizados en toda España, y de ellos forma parte lo más ilustre, lo más eminente de cada región en cuanto se relaciona con la producción y el intelectualismo. A la idea están adheridas las más importantes colectividades de España, Cámaras de Comercio, de Agricultura, de Industria, de Navegación, Sindicatos Agrícolas y Comunidades de agricultores, Sociedades de Amigos del País, Diputaciones, Ayuntamientos, todo en fin lo que significa las fuerzas vivas de la nación.

El entusiasmo con que ha sido acogida la obra de la Exposición Nacional Permanente, prueba el ansia de regeneración de la Patria que se siente con energías y fuerzas para vivir por sí misma libre de tutelas.

Y todos esos elementos han comprendido que dentro de ese grandioso mecanismo de la Exposición, se encierra una obra de progreso para España, y de grandeza y prosperidad del presente y del porvenir.

Era preciso aprovechar el entusiasmo y los deseos de todos. Y en esto se ha fundado la Comisión organizadora para dar comienzo á los trabajos de apertura. Sin renunciar á la construcción de su palacio, con arreglo al proyecto, ha adquirido para la instalación por ahora, otro Palacio suntuoso también y que responde por su amplitud y grandeza á las necesidades del momento.

Este se halla situado en uno de los puntos más estratégicos para el comercio y la industria. A medio kilómetro escaso de la Estación del Norte, esa entrada monumental de Madrid, por donde llegan todos los productos manufacturados del Norte de la Nación y del otro lado de los Pirineos, el Palacio de los soberanos de España, el Teatro Real, con líneas de tranvías que á uno y otro lado corren á pocos pasos del edificio.

Compónese dicho palacio de tres edificios distintos, aunque unidos entre sí interiormente, y tienen sus entradas por la Plaza de Leganitos y calle de los Reyes; con fachadas que dan á la travesía del Conservatorio y á la calle de Santa Margarita.

España entera concurre á la Exposición, y se hace preciso que nuestra hermosa provincia con su riqueza y su actividad ocupe pues-

to de honor en ese concierto, y recabe su parte de gloria hoy; sus beneficios mañana.

Excitamos pues, á todos, á la concurrencia, y enviamos nuestra entusiasta felicitación á la Comisión organizadora.

NOTICIAS

Después de pasar unos días con los señores de Pozo (D. Luis), ha regresado á Alcuéscar la linda y elegante señorita Soledad Cáceres, hija de nuestro querido amigo D. Luis.

Nuestro distinguido amigo de Alcántara D. Bautista Vicarios ha tenido la desgracia de perder el 6 del corriente á su única hija, preciosa niña de 21 meses.

Tanto á sus padres, como á nuestros buenos amigos los señores de Rodríguez-Arias, tíos de la finada, les damos el más sentido pésame.

Hemos recibido el programa de los festejos que se celebran estos días en la histórica y pintoresca ciudad del Darro, con motivo de su gran feria. Granada es una de las poblaciones que ofrece más encantos al turista por las bellezas históricas y naturales que atesora y las comodidades que el progreso urbano moderno ha sabido producir. El viaje reune pues grandes atractivos.

La Compañía Borza sigue manteniendo las buenas entradas anteriores con sus notables trabajos.

Agradecemos mucho al Presidente del Círculo de la Concordia la atención que ha tenido al invitarnos para los bailes que han tenido lugar últimamente en dicho Círculo.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia Territorial de Albacete, el Teniente fiscal de Granada que lo fué de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo D. Justo Ruiz de Luna.

Por el Inspector provincial de Sanidad, Dr. D. Andrés Durán se ha publicado en el Boletín Oficial una circular contra el intrusismo, excitando á los Subdelegados que denuncien á los curanderos, parteras y dentistas que sin título oficial ni conocimientos científicos propinan remedios, operaciones y maniobras perjudiciales á la salud explotando la credulidad y la ignorancia.

Dice nuestro colega *La Asociación*: «El Gobierno ha cerrado las Cortes sin aprobar el crédito para el pago del material de adultos de 1907. ¡Era tan minúsculo al lado de los 400 millones votados para el mar... que no merecía la pena de ocuparse de él.»

Nuestro particular amigo D. Antonio Carrasco de Mena, ha tomado posesión de su destino, como oficial primero de esta Tesorería de Hacienda.

Ha sido concedido el título de Marqués del Vado del Maestro, á nuestro particular amigo D. Luis Juárez de Negrón, de Trujillo, por lo cual le felicitamos.

El Agua de Mediana, es preferible á todas las aguas purgantes, por ser la más rica en sulfato sódico y por contener una dosis notable de *Litina* que acrecienta sus usos y aplicaciones. Véase anuncio cuarta plana.

Recordamos á nuestros lectores que el plazo para alzarse de las resoluciones de la Comisión provincial para ante el Ministro de la Gobernación, es el de diez días, conforme al art. 9.º del R. D. de 24 de Marzo de 1891, cuyos recursos deberán presentarse ante la Comisión ó el Gobernador.

En *Las Provincias*, importante diario de Valencia, hemos visto que la señorita doña Carmen Gutiérrez Moreno, hija de nuestro buen amigo D. Marcelino Gutiérrez del Caño, bibliotecario que fué de esta provincia, ha sido premiada en los juegos florales celebrados en aquella capital con motivo de la Exposición.

El tema era: «Compendio geográfico-histórico del Reino de Valencia» y el premio le otorgaba D. Francisco Vilanova.

Enviamos á tan estudiosa señorita, así como á su padre, nuestro parabién por tan honrosa distinción.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que insertamos, de la *Sociedad general de administración y derecho*, de Madrid, por creer que ofrece una condición de extraordinaria importancia para cuantos necesitan gestionar asuntos en la Corte.

Esa condición consiste en anticipar toda clase de gastos en los negocios que se la encomienden y que una vez aceptados gestiona con actividad, inteligencia y economía.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. Casiano Cepeda, ex Diputado á Cortes por Plasencia.

Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo D. Pablo Fernández Caballero, por cuyo feliz acontecimiento le felicitamos.

En el correo de Mérida ha salido para Jaén, á donde traslada su residencia, nuestro querido correligionario D. Gabino Pérez García, con su elegante esposa.

Sentimos en el alma la ausencia de tan buen amigo, deseándole todo genero de venturosas prosperidades en su nueva residencia.

Procedente de Cuba y Bilbao se encuentra en Cáceres, nuestro querido amigo D. Eduardo Montánchez, á quien damos cariñosa bienvenida.

SOCIEDAD GENERAL

Administración y Derecho

Cervantes, 5, 7 y 9, Madrid

Acepta representaciones para cobros ó gestiones de todas clases de asuntos en todos los Ministerios y Tribunales de Justicia, desde los Juzgados al Supremo: saca de documentos y su legalización en España y en el Extranjero, facilita informes de Abogados sobre cualquier derecho que afecte á los Ayuntamientos, Sociedades ó particulares. Anticipa gastos y costas en los asuntos que se convengan. Compran créditos ó derechos contra la Hacienda, Ayuntamientos, Sociedades y particulares, estos últimos residentes en Madrid y facilita cantidades para pago de semestres al Banco Hipotecario y con la garantía de créditos hipotecarios.

Pídase la tarifa de honorarios y las aclaraciones que se deseen á la Sociedad en Madrid ó á su Delegado en **Cáceres D. Juan Aguilera Esteban**, Santo Domingo, 3.

OBRA INDISPENSABLE

De tal puede calificarse el ANUARIO BIERA cuya edición de 1909 acaba de publicarse. Es verdaderamente indispensable para todo aquel que se dedica á la industria ó al comercio y para cuantos, siendo industriales ó comerciantes desean esanchar la esfera y cuantía de sus negocios. Es necesaria á los agricultores y á los empleados, á los que poseen una carrera ó un arte; no hay viajante que pueda prescindir de ella ni oficinista á quien no sea útil.

Es obra de consulta continua y provechosa y como tal no hay fonda, restaurant, café ni cervercería de alguna importancia que no la tenga á disposición de aquellos de sus clientes que no la compraron. No falta en ninguna biblioteca pública, en ninguna estación de ferrocarril y muchos establecimientos poseen dos ejemplares de ella á fin de poder satisfacer á los numerosos clientes que la piden para evacuar una consulta, para aclarar una duda, para obtener una indicación segura y provechosa. A fuer de obra de consulta cuyas indicaciones sirven durante un año entero, ese mismo espacio de tiempo permanece en escritorios, mesas de lectura, mostradores, etc., y son miles y miles las personas que leen sus páginas.

De ello resulta, que no solamente es útil á las clases sociales que hemos citado, sino muy especialmente á los anunciantes de toda especie de productos. Anuncio que se inserta en sus páginas, es leído centenares de miles de veces y esto hace que quede grabado en la memoria de cuantos lo leen y que, por lo mismo dé provecho seguro á quien le inserta. No se trata de un anuncio que se rasga apenas leído, sino de un anuncio permanente en una obra que todos leen en España entera y fuera de ella, y que produce sus beneficiosos efectos durante muy largo tiempo.

Cuesta 25 pesetas en todas las librerías de España y en la casa editora que reside en Barcelona.

CÁCERES: 1909.

Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llano, 39.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

CAFE SANTA CATALINA,
DE FELIPE MONTALBÁN

ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1

Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo.**

Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de Anastasio Simón. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Confitería. La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

Sastrería inglesa de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

Agente Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

Clases Pasivas, negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado D. Jerónimo Pacheco. Concepción, 1.—Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Sociedad Artístico-Fotográfica. Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. I. Perate. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Bisutería, géneros de punto y novedades. La Columna. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

DISPONIBLE

Marmolista. Gran taller de Valentín Andrada. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. Hijo de Eustasio Gómez. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

Corcho y tapones. Gran fábrica de Alberto Prats. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

Centro Escolar Extremeño. Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, D. Juan Rubio Calderero 2.—Cáceres.

Muebles. Gran almacén de Alejandro Piñuela.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

Ultramarinos.—La Lonja, de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

<p>"LA CATALANA" Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865 Representante en Extremadura: DON JUAN PÉREZ HUMANES Barrionuevo, 40.—CACERES</p>	<p>"LA NEW-YORK" Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845</p>
---	---

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
(EN TESTAMENTARIA)

Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos,
chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

I. GIRAUD
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.

PLAZA MAYOR, 3
CACERES

GRAN CAFÉ
VIENA
DE
CARLOS MUNICIO
ALFONSO XIII, 16
CACERES

FÁBRICA DE GASEOSAS,
AGUA DE SELTZ
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
Y
Jarabes para refrescos
DE
Francisco Cruz Quirós
ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA
MAHOU
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
la preferida por el público inteligente
SAN ANTÓN, 22
CACERES



La Unión y El Fénix Español
COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.
Completamente desembolsado
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y Reservas Ptas. 58 Millones
Siniestros pagados desde su fundación Ptas. 130 Millones
Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908 Ptas. 2.750.577
45 años de existencia.

Seguros contra Incendios.
Seguros sobre la Vida.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17
Cáceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.

GRAN TALLER
DE
MEDIAS, CALZETINES
Y
Generos de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.
Se sirven toda clase de encargos.
28, Cortes, 28, CACERES

EL BLOQUE
PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.

Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pa'os serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.
General Margallo, 64
CACERES

PURGANTE **DIURÉTICA**
Depurativa **Laxante**



CÁCERES
San Antón, 22

De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

RELOJERÍA FRANCESA
= DE =
JORGE CAPDEVIELLE
Alfonso XIII, 23.—CACERES

Relojes EXTRAPLANOS, oro 18 quilates, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas, desde 125 pesetas.
Para señora, oro 18 quilates, cajas con esmaltes finos, desde 75 pesetas.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, con inscripciones de oro, (última novedad), máquinas finas, garantizado por tres años, desde 50 pesetas.
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, marca «El Castillo», de 15, 20 y 30 pesetas.
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA FRANCESA
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandean
Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia

JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑÍA
Portal Llano, núm. 9
CACERES

PAPEL DE FUMAR
CLASE ESPECIAL
MARCAS:
ZAIDA,
EL BARQUILLERO Y ABANICO
EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES
PEDIDLO EN TODAS PARTES

HOTEL UNIVERSAL DE MADRID
DIRIGIDO POR SU DUEÑO
SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA, 29